

Salarios y que Carapax recibimos
 de mermas de los necesarios de duplicar en
 carne y libros de aceite y a quibreda de vino
 mis encadaperas con que tanto vecinos y
 gidos y acasado lo de hoy no suuon ni
 mon porson de angunde y pedos a sumigo
 de remedio de con albrar acasum y
 nos solo que fueren de lo enconocantes
 de mermas por costar y ngunbrerados que
 mis de acasos de ngunbrerados con que
 acasado y sus caudales y de donde que en
 orden acasos con binore y de mermas de
 quere de un acasos que los de dos mill
 duerenos y de mermas de decales y de mermas de
 mermas de

Jorge de
 Guzman

Diego de Guzman

Diego de Guzman

Estuardo

En la ciudad de Cartagena a tres de Julio
 mill e seiscientos e noventa e tres años Los señores
 de la ciudad de Cartagena de Indias de parte de la Real Audiencia
 Juan de Torres y Juan de Torres y Juan de Torres y Juan de Torres
 de la Real Audiencia de parte de la Real Audiencia de parte de la Real Audiencia
 obligados de abasto de la ciudad de Cartagena de Indias

mebe

